	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.1.0
	ACTA No.25 del 20 de junio de 2016	Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de Rectoría	Lunes 20 de junio de 2016	3:00 p.m.	3:40 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Harol Gándara Molino			
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho			
Representante de los Estudiantes	Ana Mercedes Acosta Guerra		X	X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
José Arroyo Andrade	Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico
Pedro Paternina Ozuna	Representante de los Estudiantes ante Consejo Superior-Estudiente del programa de Ingeniería Civil
Jovana Paola Morales Almario	Estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial
Angélica María Cortes Orozco	Estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial
Carlos Mario Rodríguez Pérez	Estudiante del programa de Biología
David Alejandro Montalvo Dorado	Estudiante del programa de Derecho
Juan Ramón Rivera Rivera	Estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y decisión de la propuesta de modificación de los Artículos 3° de la Resolución No.26 de 2016- Calendario Académico, periodo 02 de 2016-.

<u>DESARROLLO</u>


1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u>
--

2. Estudio y decisión de la propuesta de modificación de los Artículos 3° de la Resolución No.26 de 2016- Calendario Académico, periodo 02 de 2016-.

Para el desarrollo de este punto se invitó al Representante de los Estudiantes ante Consejo Superior y estudiante del programa de Ingeniería Civil, Pedro Paternina Ozuna, y a los siguientes estudiantes del programa Ingeniería Agroindustrial: Jovana Paola Morales Almario y Angélica María Cortes Orozco, al

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.1.0
	ACTA No.25 del 20 de junio de 2016	Página 2 de 2

estudiante del programa de Biología, Carlos Mario Rodríguez Pérez, al estudiante del programa de Derecho, David Alejandro Montalvo Dorado, y al estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas, Juan Ramón Rivera Rivera y al Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

Seguidamente, el Rector manifestó que teniendo en cuenta que la modificación de la Resolución No.98 de 2015- Calendario Académico, periodo 01 de 2016, en lo atinente a la fecha de reporte de notas 100%, habilitaciones y culminación del semestre, afecta algunas actividades del Calendario Académico del período 02 de 2016, se hace necesario proceder con la modificación de la Resolución No.26 de 2016- Por medio de la cual se estableció el Calendario Académico del período 02 de 2016, específicamente, en lo relativo al calendario para la matrícula Financiera y Académica. Luego de analizar el tema, el Consejo Académico decidió modificar dichas fechas, para todos los programas, así:

Matrícula Financiera- Del 27 de junio al 22 de julio de 2016.
 Matrícula Financiera Extraordinaria- 25 y 26 de julio de 2016.
 Matrícula Académica- Del 18 al 26 de julio de 2016.

Decisión que fue avalada por la comisión de estudiantes que asistió a la sesión.

A las 3:40 p.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Modificar la Resolución No.26 de 2016- Calendario Académico, periodo 02 de 2016, en lo atinente a las fechas de la matrícula Financiera y Académica, para todos los programas, así: Matrícula Financiera- Del 27 de junio al 22 de julio de 2016. Matrícula Financiera Extraordinaria- 25 y 26 de julio de 2016. Matrícula Académica- Del 18 al 26 de julio de 2016.	Secretaria General	20 de junio de 2016

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 27 de junio de 2016	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintinueve (29) de agosto de 2016.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ